

Guía docente de la asignatura

Farmacología**Fecha última actualización:** 29/06/2021**Fecha de aprobación**
Farmacología: 21/06/2021
Enfermería: 29/06/2021

GRADO	Grado en Enfermería	RAMA	Ciencias de la Salud				
MÓDULO	Módulo de Formación Básica Transversal	MATERIA	Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología				
CURSO	2º	SEMESTRE	1º	CRÉDITOS	6	TIPO	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Farmacología General: conceptos generales de absorción, distribución, metabolismo y eliminación; farmacodinamia, interacciones, toxicidad y utilización de fármacos en poblaciones especiales.

Farmacología Especial: características farmacológicas de los principales grupos terapéuticos y fármacos que modifican funciones de diversos órganos y sistemas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de

conductas preventivas y terapéuticas.

- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Competencias específicas

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE03 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE05 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT04 - Resolución de problemas.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivo 1. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y prácticos de la Farmacología

Resultado del aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Identifica los principales grupos farmacológicos y su uso en clínica
- Muestra conocimientos de los mecanismos de acción y propiedades farmacológicas

? Objetivo 2. Proteger la salud y el bienestar de las personas garantizando su seguridad

Resultado del aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Conoce el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a la enfermería
- Reconoce la importancia de la detección de efectos adversos

? Objetivo 3. Conocer los sistemas de información sanitaria

Resultado del aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Conocer las principales fuentes de información relativas a medicamentos
- Utiliza los medicamentos para los que tiene autorización, evaluando los beneficios esperados, los riesgos asociados y los efectos derivados de su administración y consumo

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

FARMACOLOGÍA GENERAL

Tema 1. Absorción de los fármacos.

Tema 2. Distribución de los fármacos.

Tema 3. Metabolismo de los fármacos.

Tema 4. Excreción de los fármacos.

Tema 5. Mecanismo de acción de los fármacos. Principios generales.

Tema 6. Interacciones farmacológicas. Reacciones adversas a los fármacos.

Tema 7. Factores fisiológicos que condicionan la respuesta a los fármacos.

FARMACOLOGÍA ESPECIAL

Tema 8. Farmacología del Sistema Nervioso Vegetativo Simpático.

Tema 9. Farmacología del Sistema Nervioso Vegetativo Parasimpático.

Tema 10. Neurofarmacología: Tratamiento de las epilepsias y enfermedad de Parkinson.

Tema 11. Psicofarmacología. Tratamiento farmacológico de la ansiedad y depresión.

Tema 12. Analgésicos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs).

Tema 13. Farmacología de los analgésicos opioides. Anestésicos locales. Otros.

Tema 14. Farmacología cardiovascular I. Antihipertensivos.

Tema 15. Farmacología cardiovascular II. Tratamiento de la angina de pecho.

Tema 16. Farmacología de la sangre I. Anticoagulantes y antiagregantes.

Tema 17. Farmacología de la sangre II. Antifibrinolíticos y fármacos antianémicos.

Tema 18. Farmacología del Aparato Digestivo. Procinéticos. Fármacos para la úlcera péptica, el vómito, la diarrea, el estreñimiento.

Tema 19. Farmacología del Aparato Respiratorio. Broncodilatadores. Modificadores de la respuesta inflamatoria del asma. Antitusígenos. Mucolíticos y Expectorantes.

Tema 20. Farmacología suprarrenal. Gluco y mineralcorticoides.

Tema 21. Tratamiento farmacológico de la diabetes. Insulinas. Antidiabéticos orales.

Tema 22. Farmacología del tiroides. Farmacología del calcio.

Tema 23. Farmacología de las hormonas sexuales.

Tema 24. Generalidades de antibióticos. Antisépticos y desinfectantes. Sulfamidas, trimetoprima .
Quinolonas

Tema 25. Antibióticos betalactámicos.

Tema 26. Inhibidores de la síntesis de proteínas bacterianas.

Tema 27. Antituberculosos. Antivirales. Antifúngicos.

Práctico

P1. FORMAS FARMACÉUTICAS.

P2. ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS.

P3. DESARROLLO DE UN FÁRMACO.

P4. HOMEOPATÍA.

P5. UNIÓN DE FÁRMACOS A PROTEÍNAS PLASMÁTICAS.

P6. FICHA TÉCNICA/ETIQUETADO/PROSPECTO

P7. PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA.

P8. CÁLCULO DE DOSIS VÍA ORAL.

P9. FITOTERAPIA.

P10. PAPEL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A. Farmacología Humana (6ª edición). Masson, 2015.

Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Moro MA, Portolés A. Velázquez: Farmacología Básica y Clínica (19ª ed.). Editorial Médica Panamericana, 2018.

Rang HP, Ritter JM, Flower RJ, Henderson G. Rang y Dale: Farmacología (9ª edición). Elsevier Churchill & Livingstone, 2020.

Bibliografía complementaria

Farmacología ilustrada Netter. Edit. R. Raffa, S.Rawls y E. Portyansky. Elsevier Masson. Barcelona 2008

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Farmacología Universidad Granada: <http://farmacologiagranada.ugr.es/>

Agencia Española del Medicamento: <http://www.aemps.gob.es/>

Agencia Europea del Medicamento: <http://www.ema.europa.eu/ema/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases Magistrales
- MD03 Prácticas en Sala de Demostración
- MD06 Seminarios
- MD07 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD10 Tutorías académicas y Evaluación
- MD14 Estudio de casos y elaboración de dietas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA:

Prácticas y seminarios: Se evaluarán mediante la asistencia y mediante preguntas que se incluirán en los exámenes parciales y finales. Representará un 20% de la puntuación total (hasta 2 puntos). Es necesario aprobar esta parte obteniendo 1 punto mínimo para superar la materia.

Examen parcial: Examen de tipo test (elección múltiple) de 4 posibles respuestas. NO se puntúan negativamente las respuestas erróneas. Incluirá los 15 primeros temas (temas 1-15, ambos inclusive). Representa el 40% de la nota (hasta 4 puntos). Consta de 40 preguntas y se puede eliminar materia con 28 aciertos (70% de aciertos) o más. Con menos de 28 aciertos no se podrá eliminar materia, pero entre 20-27 aciertos suma para la nota final hasta 1 punto (10% de la puntuación total) de manera proporcional. Menos de 20 aciertos no cuenta nada para la nota final.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE EXAMEN:

Examen de teoría total: Representa un 70% de la nota (es decir, puntúa sobre 7).

Formato: Examen de tipo test (elección múltiple) de 60 preguntas. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles, de las cuales solamente una es válida. Para superarlo será necesario responder de manera correcta el 50% de las preguntas (30 preguntas). No hay puntos negativos.

El segundo examen parcial: Se podrán presentar los alumnos que hayan eliminado el primer parcial. Incluirá los 12 últimos temas (temas 16-27, ambos inclusive). Representa el 40% de la nota (hasta 4 puntos). Consta de 40 preguntas (de manera semejante al primer parcial).

Para que cuente para la nota final se deberá responder de manera correcta al menos el 50% de las preguntas. Este examen coincide en fecha con la convocatoria ordinaria.

Fecha prevista para examen final total y para el segundo parcial (según Organización Docente Facultad Ciencias de la Salud)

Resumen de actividades:

1. Alumnos que SI superan el primer parcial:

- Prácticas y seminario hasta 2 puntos
- Primer examen parcial: hasta 4 puntos
- Segundo examen parcial: hasta 4 puntos
- Total: hasta 10 puntos

2. Alumnos que NO superan el primer parcial:

- Prácticas y seminario hasta 2 puntos
- Examen parcial aprobado pero no eliminado: hasta 1 punto, de manera proporcional a los aciertos
- Examen de teoría, convocatoria ordinaria, hasta 7 puntos.
- Total: hasta 10 puntos

Evaluación extraordinaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Las características del examen y su puntuación son iguales que en la convocatoria ordinaria: 60 preguntas de elección múltiple. No hay puntos negativos. Se aprueba con el 50% de aciertos. Suma hasta 7 puntos, a los que se podrá adicionar los puntos de la evaluación continua (hasta 2 puntos por prácticas/seminarios y 1 punto por haber aprobado pero no eliminado el examen parcial)

En el caso de que el número de alumnos sea muy reducido, se podría optar por la modalidad de examen por preguntas cortas: 10 preguntas de desarrollo (puntuación de 0-10; se aprueba con un 5).

Según la normativa de calificación y evaluación de los estudiantes de la UGR, la calificación de los estudiantes en esta convocatoria extraordinaria debe garantizar la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, por lo que, bajo solicitud expresa del alumno/a vía email, puede renunciar a las notas obtenidas en prácticas y/o labor de curso y volver a examinarse, para así optar a obtener el 100% de la nota en el examen extraordinario; en este último caso, en el examen se incluirán preguntas de prácticas y seminarios (como en la evaluación única final). Siempre hay que superar estas preguntas de evaluación continua para superar el examen.

Fecha prevista (según Organización Docente Facultad Ciencias de la Salud)

Evaluación única final

Se realizará en el mismo día de la convocatoria ordinaria, para los alumnos que previamente lo hayan solicitado.

Examen de tipo test (elección múltiple) de 4 posibles respuestas. NO hay puntos negativos. Puntúa sobre 10, y el examen tendrá preguntas de prácticas y seminarios. Total de preguntas 70: 60 de teoría y 10 de prácticas/seminarios. Se aprueba con 5 puntos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS
PARA LA
ATENCIÓN
TUTORIAL (**
**Indicar medios
telemáticos para la
atención tutorial)**

El horario de tutorías se especifica en

<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia>

- Presenciales en el horario establecido en el POD Departamento (previa cita telemática)
- Telemáticas, mediante correo electrónico
- Telemáticamente, siguiendo los procedimientos descritos en el documento “Guía para gestionar tutorías y revisión de exámenes” del CEPRUD (Google Calendar/Google Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas en grupos amplios:

- Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias y se seguirán las instrucciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Universidad de Granada

- Un porcentaje de alumnos establecido por la Facultad podrá asistir a las clases presenciales. El resto lo podrá hacer simultáneamente de manera virtual, mediante la herramienta “streaming”. Este esquema es rotatorio para los alumnos según pauta de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Las actividades presenciales se organizarán en **grupos estables**, según la estructura de grupos aprobada por la Facultad, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse.

Docencia en grupos reducidos (prácticas y seminarios):

Se seguirán las pautas que establezca la Facultad de Ciencias de la Salud. Los seminarios podrán realizarse por vía telemática

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas de evaluación previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.
- En caso de que debido al número de alumnos y al espacio disponible, no puedan asegurarse las medidas sanitarias pertinentes, la evaluación se hará de forma no presencial, utilizando los procedimientos indicados para el escenario B.
- En cualquiera de los casos, se mantendrán el tipo de examen y los porcentajes considerados en el apartado de EVALUACIÓN.

Evaluación extraordinaria

- Las pruebas de evaluación previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.

- En caso de que debido al número de alumnos y al espacio disponible, no puedan asegurarse las medidas sanitarias pertinentes, la evaluación se hará de forma no presencial, utilizando los procedimientos indicados para el escenario B.
- En cualquiera de los casos, se mantendrán el tipo de examen y los porcentajes considerados en el apartado de EVALUACIÓN

Evaluación única final

- Las pruebas de evaluación previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.
- En caso de que debido al número de alumnos y al espacio disponible, no puedan asegurarse las medidas sanitarias pertinentes, la evaluación se hará de forma no presencial, utilizando los procedimientos indicados para el escenario B.
- En cualquiera de los casos, se mantendrán los porcentajes considerados en el apartado de EVALUACIÓN.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS
PARA LA
ATENCIÓN
TUTORIAL (**
**Indicar medios
telemáticos para la
atención tutorial)**

El horario de tutorías se especifica en

<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia>

- Telemáticas mediante correo electrónico
- Telemáticamente, siguiendo los procedimientos descritos en el documento “Guía para gestionar tutorías y revisión de exámenes” del CEPRUD (Google Calendar/Google Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas y prácticas:

- Situación en que la asistencia a la Facultad está restringida y la docencia teórica y práctica será totalmente virtual.

Medidas de adaptación de la metodología docente a la situación de no presencialidad:

Para la actividad no presencial, el profesor de cada grupo escogerá y comunicará a los alumnos la(s) metodología(s) que utilizará, de entre las siguientes:

- Clases por videoconferencia síncronas en horario presencial mediante Google Meet y grabación de las clases para facilitar el seguimiento asíncrono de las mismas (Prado, EdPuzzle, Youtube).
- Clases asíncronas con vídeos o links a los mismos disponibles en Plataforma PRADO.
- Tutorías por videoconferencia en el horario establecido mediante Google Meet y almacenamiento de las mismas en Google Drive.
- Uso de la plataforma PRADO para la transferencia del material docente al alumnado (teoría, ejercicios resueltos, ejercicios propuestos, etc.), indicando la clase a la que corresponde, para ir guiando a los alumnos en el aprendizaje.
- Uso de Google Drive para canalización de vídeos y documentos docentes.
- Adaptación de las sesiones de docencia práctica a través de plataforma virtual.
- Es necesario que el alumno posea una cuenta @go.ugr.es para usar Google meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

- Se mantendrán el tipo y características del examen, así como los porcentajes considerados en el apartado de EVALUACIÓN de esta guía docente.
- Para la evaluación no presencial se utilizará la plataforma institucional PRADO EXAMEN, para los exámenes de tipo test de elección múltiple.
- En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del alumno/a. Asimismo, se podrán realizar pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará la plataforma institucional Google Meet.

Evaluación extraordinaria

- Se mantendrán el tipo y características del examen, previamente considerados en el apartado de EVALUACIÓN de esta guía docente.

- Para la evaluación no presencial se utilizará la plataforma institucional PRADO EXAMEN, para los exámenes de tipo test de elección múltiple.
- En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del alumno/a. Asimismo, se podrán realizar pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará la plataforma institucional Google Meet.

Evaluación única final

- Se mantendrán el tipo y características del examen, previamente considerados en el apartado de EVALUACIÓN de esta guía docente.
- Para la evaluación no presencial se utilizará la plataforma institucional PRADO EXAMEN, para los exámenes de tipo test de elección múltiple.
- En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del alumno/a. Asimismo, se podrán realizar pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará la plataforma institucional Google Meet.